



NOTAS DEL TOMO Y PARTE PRIMERA

DE LA

VIDA DE CARLOS III

NOTA PRIMERA

*Relativa al Marqués de la Ensenada, ministro
de Hacienda de España.*

ERA este Ministro de una extracción obscura, pero de un alma elevada, que, sin instrucción, le hacía desear el bien y buscar los medios de conseguirlo en las personas en quien lo hallaba y á las cuales se entregaba con entera confianza, y facilitaba á todos los medios. Anticipaba las recompensas, y estudiando de antemano lo que podía ser más agradable á cada uno, según su situación, aumentaba el valor de la dádiva y el reconocimiento de los que, sin haber tenido que pretender, veían un Ministro que, adivinando sus pensamientos, y añadiendo una cierta gracia á todo lo que

daba, suprimía la triste é incierta carrera de pretendientes, á los que su mérito particular distinguía del común de ellos. Por estos medios, que, por desgracia, olvidan ó desprecian en general los que tienen en su mano el poder, se captó los corazones y la confianza de la nación, y con ella su crédito, de modo que todos le ofrecían cuanto quería, asegurados de que nada perderían, y que antes sí ganarían mucho en ello. Había sido este Ministro guardaalmagacen de los de marina, y aun entonces tenía humos de Ministro, convidaba á comer y se distinguía de los otros por su generosidad y trato. Estos principios le hicieron conservar siempre una inclinación particular á la marina, y puede decirse sin mentir que de ella nació la regeneración, ó, por mejor decir, la creación de la de España en el pie en que se halla en el día. Con todo, su primer establecimiento se resintió de la calidad del mismo impulso que le había producido, pues todo el manejo de los arsenales se fió á la gente de pluma, con una especie de desconfianza de los oficiales de marina poco decorosa para el cuerpo y sumamente perjudicial al bien del servicio; así, los comandantes, no pudiendo desechár los cables, velas, etc., de mala calidad, que la inteligencia secreta de los proveedores hacía más frecuente, se hallaba comprometido su honor y el de la nación, y aun las vidas de

sus individuos cuando salían á la mar y se presentaban al combate. Nada prueba más que la perfección es casi imposible, ó á lo menos muy rara en el principio de un establecimiento, siendo éste en lo general el resultado de un esfuerzo de la imaginación del que le produce. Este es preciso proceda de un impulso interior suyo, ó de interés, ó de amor propio, ó de otra pasión cualquiera, y difícilmente podrá dejar de resentirse á los principios el establecimiento del vicio que haya tenido influencia pública ó secreta en él. Pero este defecto no debe impedir el que se ponga en planta; antes bien, es preciso mirarle como una cosa inherente á la naturaleza humana y dejar que el tiempo lo corrija luego. Así sucedió con el defecto que acabo de referir de la marina; después se ha corregido, y los oficiales de marina están actualmente en el pie que deben. Cada capitán es dueño y responde del almacén destinado á su navío, y no tiene precisión de admitir lo que no crea lo mejor, con lo cual debe caer sobre él toda la responsabilidad, cuando ya se ha hecho á la vela abastecido á satisfacción de todo lo que necesita.

Si se hubiera insistido al principio en este método, hubiera creído el Ministro ser indecoroso á los oficiales de cuenta y razón de que había sido miembro y que queríase alzar por este medio, y, chocado de esto, se hubiera quedado la

marina lo mismo ó peor que estaba. No hará muchos establecimientos útiles el que no sepa contemplar hasta un cierto punto ciertos afectos de esta clase en sus principios.

Pasó el Marqués á Italia por secretario del Infante D. Felipe, como grande Almirante, y de allí fué llamado al ministerio de Hacienda, á la muerte de Felipe V.

Estuvo en él hasta 1754, en que las intrigas de la Corte le hicieron salir, y los manejos secretos que le supusieron con los Jesuítas en el asunto del Paraguay y de la colonia del Sacramento, que luego se declararon por falsos.

Poco después de venir del despacho, le despertó un oficial de guardias de Corps, llamado Rozas, para anunciarle estaba cercada su casa de tropas, y que á la puerta le esperaba un coche, en el cual tenía orden de conducirle á Granada. Vistióse con tranquilidad, y, entregando todas sus llavés á las personas comisionadas para recibirlas, se puso en coche, reposando sobre su propia conciencia y sobre la justicia de su Soberano. Hay quien dice que el Duque de Alba, mayordomo mayor del Rey, que fué la principal causa de su caída, estuvo de oculto á verle salir. En el carácter de este señor, cuyo mal corazón igualaba á su gran talento, no sería extraño este hecho. La muerte de D. José Carvajal, hermano del Marqués de Sarria, espa-

ñol honrado, fué la que facilitó esta desgracia.

El Marqués logró en ella pruebas nada equívocas del concepto que debía al público, y todo le sobraba en su destierro. Transfirióse después al Puerto de Santa María, y en el año 1760 entró victorioso en Aranjuez, de orden del Rey Carlos, que le recibió muy bien.

Falto de subalternos y del poder, que eran los medios que le habían hecho brillar, y reducido á sí solo, se limitó á hacer una compañía servil á su bienhechor y amigo el Duque de Losada, Sumiller del Rey, y á acreditar á S. M., por medio de una corte asídua y molesta, la lealtad y reconocimiento de un buen corazón. Se le consultó en algunos asuntos; pero como nada era por sí, no satisfacía como se esperaba. Así pasó sin faltar ningún día á la mesa del Rey, en que se ocupaba en hacer fiestas á sus perros. Pero el astuto Soberano, á quien nada chocaba más que le adulasen y quisiesen obligar por este medio á prodigar sus palabras y distinciones, desde luego que penetró el sistema del Marqués (que no tardó mucho), no volvió á hablarle una sola palabra.

Cuando la causa del Gobernador de la Habana, D. Juan de Prado, y del General de la escuadra, D. Gutierre de Evía, su amigo, se quiso mezclar en intrigas para protegerlos, y ponía espías al Conde de Aranda, presidente del Conse-

jo de guerra nombrado para juzgarlos, para saber sus pasos y buscar modos de atraerle á su dictamen. Esto, junto con la amistad íntima que tenía con el P. Isidro López, jesuíta hábil é intrigante, que era uno de los que él había enviado á estudiar á Francia, hizo que, cuando se trataba de la expulsión de esta Orden, de que estaba encargado el mismo Conde de Aranda, se le mandó salir de Madrid, y escogió para su morada Medina del Campo. Allí vivió, teniendo mesa de Estado, en la que no comía con motivo de su salud; pero convidaba á toda la gente de forma y forasteros, y asistía á la mesa más ó menos, según la calidad de los convidados. Así acabó sus días en aquel destierro, alimentando con su magnificencia genial y el afecto que generalmente le tenían todos como á buen español, la ilusión de un Ministerio en que oía que muchos desearían verle colocado. Si en vez de quedarse en Madrid, y de seguir asiduamente los sitios, se hubiera retirado y venido solamente á Aranjuez ó al Escorial algún año á hacer la corte á SS. MM., es casi cierto hubiera vuelto al Ministerio en el tumulto de 1766, cuando no se sabía de quien echar mano, y en cuyas circunstancias muchos le aclamaron. Pero acaso hubiera sido más infeliz que en Medina del Campo. Tal fué la vida del Marqués de la Ensenada, de quien, como la persona más intere-

sante del reinado del Sr. D. Fernando el VI, he creído deber hacer mención en esta nota. Es verdad no debía serle reconocido, por haber sido el que, en el año de 1748, reformó el cuerpo de las galeras, de que fué último Capitán general mi padre, que murió seis meses después medio loco de pesadumbre. Pero su fin era bueno, porque el cuerpo de las galeras, separado del de la marina, era un verdadero mónstruo dañoso. Aquél pretendía preeminencias, como más antiguo; pero como en lo general su oficialidad era menos instruída, la marina, que necesitaba de otros principios, la despreciaba, y de este continuo contraste de antigüedad ó nobleza ignorante y de ciencia superior, aunque moderna, nada podía resultar de bueno. Incorporado este cuerpo en el otro, hubiera sido uno, y se evitaba el inconveniente; pero como el Marqués había sido marino plumista, se resintió de la enemistad de los cuerpos, y partió por medio. Yo le debí particular amistad y atenciones, y así, debo hacer honor á su memoria, y no quitarle nada de la gloria que se merece por un mal que nunca hubiera querido ni creído hacerme su buen corazón.

Dejó á mi padre y á todos los oficiales sus grados y sueldos; pero aquél empezó á decir: *No, no; ¡yo con sueldo y mis soldados sin él! Nada quiero, nada quiero;* y fué la víctima de su honradez y buen corazón.

Viendo mi padre que, en las instrucciones de reformas que se hallan entre mis papeles y en que se mandaban entregar los efectos de las galeras, no se nombraba expresamente el estandarte real que arboraba la Capitana, y en que estaban las armas de España, creyó no deberle entregar á la marina ni almagacenes sin especial orden, é hizo á este fin una representación en 11 de Diciembre de 48, que se halla entre mis papeles relativos á esta reforma. Representaba en ella ser aquellas insignias las primitivas de la marina española, citando las acciones en que en 1673, 85, 98, y 1701, y 702 se habían hecho particularmente respetar, y á sus expresiones acreditaba el celo y gusto con que á su vista había sabido exponer su vida repetidas veces, y el efecto que, como experimentado, conocía producían en las ocasiones en los militares semejantes estímulos, imaginarios en el fondo, pero incalculables por sus efectos; pero como en la secretaría sólo calculaban el valor del tafetán, respondieron lo entregase como lo demás en los almacenes. Mi padre, que había visto siempre en aquella insignia el Rey y la nación para perder por ella su sangre, recibió en esta respuesta el golpe de gracia que acabó de arruinarle. ¡Véase qué diferente efecto produce un mismo objeto, según el valor que le da la imaginación, y que esta lección sirva de escarmiento á los que

la leyeren y lleguen á mandar, para no olvidar nunca lo que pierden y empobrecen al Soberano y á la nación, en no querer sacar el partido que deben de las preocupaciones útiles de los hombres! Si la respuesta del Ministro hubiera sido alabar el celo del General, y mandarle conservar en su casa aquellas últimas insignias, haciéndole con este motivo un elogio para consolarle de su reforma, le hubiera vuelto la vida á poca costa y obligádole acaso á confesar, pasado el primer momento, la utilidad de la misma reforma que queda indicada arriba.

NOTA SEGUNDA

Relativa á la última enfermedad del Rey Fernando el VI, que fué el 28 de Agosto de 58, en Aranjuez.

Inmediatamente que murió la Reina Bárbara, se trasladó el Rey al antiguo castillo de Villaviciosa, distante de Madrid dos leguas, cuyas espesas murallas parecían, más que otra cosa, una prisión y no un lugar destinado y propio para distraer el ánimo de un melancólico, y la aridez de sus inmediaciones no eran tampoco capaces de contribuir á conseguir el fin. Sin duda que el motivo que obligó á escoger esta morada fué bus-